

	Ptas.
Un mes	2'00
Extranjero (trimestre)	9'00
Número suelto	0'10
" atrasado	0'15

Ciudadela (Menorca) miércoles 19 de Julio de 1933

Una gran crisis social De la España tradicional a la de la actualidad

La España tradicional fué grande y respetada en el mundo por la fe verdaderamente cristiana que existía en ella y por la virtud de sus hombres. Las generaciones de aquellos siglos, ajustaban su vida conforme a la Ley de Dios y, con pocas excepciones, en los hogares españoles había toda clase de virtudes y moralidad en grado insuperable.

Como consecuencia de tan brillante situación general cristiana y ética, los españoles eran fuertes de espíritu y de cuerpo. Las Armerías antiguas y los Museos ostentan con orgullo las espadas y otras armas blancas de aquellas gloriosas generaciones que nos precedieron, armamentos que prueban, de modo material e irrefutable, la gran fortaleza física de aquellos admirados compatriotas, porque gemela de su robustez física era la moral y religiosa.

Eran piadosísimas y castas las mujeres; muy cristianos y viriles, los hombres. Así pudieron los españoles llevar la Cruz y evangelizar en las cinco partes del globo terráqueo, de tal manera que el Sol no se ponía nunca en las tierras de España. La cultura española no tenía rival, como tampoco el Arte, nuestras Catedrales; nuestras instituciones políticas, sociales y económicas; nuestras antiguas leyes son el asombro del Mundo. La unidad religiosa, el Catolicismo, era el vínculo de todos los españoles. La lengua castellana o española era y es inmortal.

La grandeza de España en otras épocas se basó en el Cristianismo de sus hijos.

Han transcurrido siglos. Las nuevas ideas del siglo XVIII produjeron una gran variación en nuestra Patria; en la primera mitad del Siglo XIX hubo otra transformación, y no fué menor que la

de la segunda mitad. Finalmente, en el actual siglo XX, especialmente desde los comienzos de la guerra mundial, el cambio que se ha operado en nuestra Patria es muy grande. Es totalmente una profundísima revolución.

Contemplamos con asombro los grandes progresos materiales, los sorprendentes inventos y adelantos que parecen inconcebibles, y propios de cuentos de hadas.

Pero frente a estas grandezas de orden físico y material, aparecen muchas ruinas en el edificio social español y se observan profundos desequilibrios en millares, si es que no son millones, los hogares, las familias con fuertes crisis de fe cristiana.

La inmoralidad pública y aun privada está alcanzando vuelos gigantescos; es una gangrena social que se extiende con rapidez que produce pavor. No existen todas las estadísticas que convendría conocer, pero a pesar de que se carece de numerosas bases matemáticas, es indiscutible el mal y en vertiginoso crecimiento. La España de 1933, sus hombres y sus mujeres, con loables excepciones, en número todavía muy grande, son completamente distintos de lo que han sido. Si esas numerosísimas excepciones no existieran, gracias a Dios, estaría al borde de la sima nuestra Patria.

Todos los buenos cristianos deben abrigar fundadas esperanzas de que si antes los católicos procuraban atajar el mal, actualmente la lucha es mayor: muy grande.

El combate es, como dicen los modernistas, «vertical» y «horizontal», o sea de intensidad grandísima de extensión nacional y aspira a llegar a todas las clases sociales y de posiciones económicas, porque el Catolicismo quiere y ha querido siempre la santificación y la salvación de todas las almas, sin excepción alguna.

Nuestro virtuoso y sabio Episcopado, todo el Olero secular y regular, todas las Religiosas figuran en esta gran Cruzada Española. La secundan, con no me-

nor fe religiosa y entusiasmo, las millares de instituciones del Catolicismo nacional, pero es preciso e ineludible que todos los seglares, que todos los verdaderos cristianos y piadosas cristianas contribuyan con lo que esté a su alcance: recursos monetarios, propagandas, otros trabajos y en lo que no puede haber excepciones, por-

que todos pueden hacerlo: en oraciones y otros actos de piedad.

En otro próximo artículo mencionaremos algunos aspectos de la justa guerra declarada por los católicos a la inmoralidad social y aun privada, lucha en la cual se están alcanzando positivos triunfos.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

:- Sastrería :- Mantolán

Gran surtido en trajes y pantalones fantasía, precios económicos.

Los sábados por la tarde, exposición de géneros y toma de medidas.

Para encargos en casa de su Representante

Lorenzo Llorens León

Calle Nueve de Julio, 9.

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

En virtud de lo que previene el artículo 19 de la vigente Ley de Propiedad Intelectual, cuyo exacto cumplimiento y demás disposiciones concordantes de la misma Ley y su Reglamento está especialmente ordenado a las Autoridades gubernativas por circular del Ministerio de la Gobernación de 6 de enero último («Gaceta» del 7 del mismo mes) se hace saber por medio del presente periódico Oficial a todas las empresas de espectáculos públicos, Teatros, Circos, Cines, Plazas de Toros, Music-Halls, Cabarets, Cafés, Bares, Hoteles, Restaurants, Bileterios, Fiestas Mayores, Verbenas, etc., etc. y en general, a toda persona, sociedad, entidad o corporación que represente o haga representar, ejecute o haga ejecutar cualquier clase de obra dramática o musical, completa o fragmentada, por cualquier medio o procedimiento, incluso mecánico (Gramola, fonógrafo, piano, radio, etc.) que están obligadas a acreditar de

un modo feaciente la posesión del permiso del autor, que el citado artículo 19 determina, en evitación de los perjuicios morales y materiales que pueden irrogarse a los interesados y con la penalidad que establecen los artículos 24 y 25 de la repetida Ley y 552 del Código Penal, y, en su consecuencia se dictan las siguientes prevenciones, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley y Reglamento para su aplicación.

a) Las Empresas, entidades y particulares, para representar o ejecutar obras literarias o musicales o fragmentos de la misma deberán solicitar permiso de este Gobierno o Alcaldía correspondiente, que no lo expedirá si no se acompaña a la instancia o solicitud la autorización de la Sociedad General de Autores de España, única que puede autorizar o denegar el permiso del autor para representaciones teatrales o ejecuciones musicales de obras españolas o extranjeras que constituyen el repertorio de su administración.

b) Los Alcaldes de esta provincia se servirán comunicar esta Circular a los interesados residen-

tes en sus respectivos terminos con la mayor brevedad posible al objeto de que se provean de las oportunas autorizaciones para el uso del repertorio de dicha Sociedad en los espectáculos que se celebren.

c) Todos los agentes dependientes de mi Autoridad se servirán prestar el apoyo prevenido por la Ley a todos los Representantes de la Sociedad General de Autores de España.

d) Solo tendrá fuerza legal ante las Autoridades los permisos extendidos y firmados por el representante legal de la Sociedad General de Autores de España en la localidad o por el Delegado de la zona.

e) Todo interesado que ignore quien es el representante local de dicha entidad se dirigirá personalmente o por escrito a D. Carlos Molto Arniches, con domicilio en Barcelona calle de las Cortes Catalanas núm. 684 que es el Delegado de Cataluña y Baleares (Zona II) según se ha hecho público en la «Gaceta de Madrid» del 15 de Julio de 1932 o en su defecto al Sub delegado en Mallorca Don Pedro Grau Dauset, calle Baratillo núm. 15 1.º Palma, según se publicó en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 10242 de fecha 30 de Julio de 1932.

Encargo por último a todos los Alcaldes y Agentes dependientes de mi Autoridad cuiden de cumplir y hacer cumplir cuanto queda prevenido.

Palma, 12 de julio de 1933.
El Gobernador.
MANUEL CIGES APARICIO.

¡Anémicas!

Defended vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de

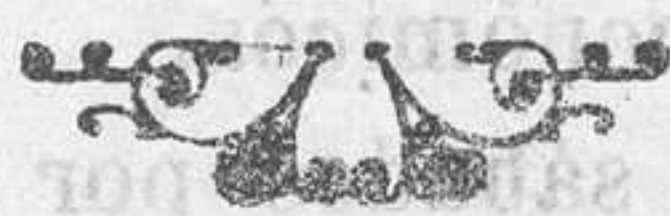
HIPOFOSFITOS SALUD

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



APARATOS RADIO

De 5 lámparas corriente alterna y continua

— a Pesetas 375 —

los encontrará en la

CASA INSTALADORA DE
PEDRO BAGUR

— Virgen del Carmen, 9 —

DEMOSTRACIONES A DOMICILIO.

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

NOTICIAS

Vapor.

El «Ciudadela» ha llegado esta mañana de regreso de Palma de Mallorca, con el pasaje, valija y carga general.

LANGOSTA

viva, de kilogramo pieza, la encontrará en los viveros del «Pósito de Pescadores», al precio de seis pesetas kilo.

Encargado: RAFAEL PONS, Purísima, 11.

Futbol.

Un partido «amistoso».

Los eternos rivales «Ciudadella F. C.» y «Unión Sportiva» disputaronse el domingo pasado en Mercadal, el tradicional premio que viene dándose cada año al vencedor. La afición mercadelense acudió en masa a presenciar el «match», ávida de admirar el buen juego que prometía el encuentro.

Si bien el partido en sí no revistió mucho interés, tuvo relieves de verdadero futbol en muchas ocasiones, jugándose con dureza y codicia en ambas partes en los momentos decisivos. Magnífica labor

la de nuestros medios y defensas, más aún la de estos últimos (Sans-Mesquida) que formaron un muro infranqueable a los furiosos ataques unionenses. Marqués en el lugar de medio centro, fué un jugador inteligente y eficaz contribuyendo no poco al triunfo del «Ciudadella». Nuestra delantera y hay que convenir en ello, no dió el rendimiento que se podía esperar de su formidable conjunto. No obstante puso constantemente el cerco a la meta contraria creando momentos verdaderamente peligrosos para el trio defensivo que ante las arrolladoras acometidas de su adversario, se encontró en más de dos ocasiones completamente desorientado. De la «Unión Sportiva» destacó Vazquez el «back» derecho de la Selección militar y su extremo izquierda. Ramón no estuvo tan acertado como en otros partidos.

A las 5 y cuarto saltan los jugadores al terreno, empezando el encuentro a los pocos momentos.

Van unos siete minutos de juego cuando se produce el primer tanto de la tarde. Tras algunos despejes delante del marco unionense llega un pase adelantado de la izquierda, Mesquida II rápido lo recoge, y cuando Ramón que ha visto el peligro, intenta quitarle el balón arrojándose a sus pies, este ya está enredado dentro de las mallas. No se amilanan por esto los contrarios que pueden conseguir el empate, aprovechándose de un burllo delante del marco blanqui-verde. Los momentos que siguen a este tanto son de verdadera emoción, siendo estos minutos los más interesantes del partido.

Termina el primer tiempo cuando el marcador arroja un resultado de 1 a 1. Al cuarto de hora vuelve a estar en danza el esférico. A los tres minutos tiene que ser retirado Merquida II que se resiente de una lesión. Con sólo cuatro delanteros el juego del «Ciudadella» decae y por unos minutos cesan sus ataques, de lo cual se aprovecha el enemigo para contratacar rápidamente originándose sobre puerta un «melée» que salva Juaneda interviniendo oportuno y alejando el peligro. Los blanqui-verdes se rehacen y avanzan imponentes por el ala izquierda, llegan do hasta el marco contrario donde un defensa tiene que despejar apuradamente enviando la pelota a corner. Lo tira Rogelio a media altura y Marqués colocado hábilmente, consigue, de un estupendo testarazo el goal que les consolida la victoria. Faltan unos diez minutos para finalizar el encuentro cuando Mestres tiene que abandonar el terreno víctima de un encontronazo. Los últimos momentos transcurren sin que el marcador se altere. A las siete y cuatro minutos el árbitro señala el final del partido, siendo su resultado 2-1 favorable al «Ciudadella». El equipo blanqui-verde se alineó: Juaneda Sans-Mesquida I-Rafael Marqués Galmés Rogelio-Vera Gornés-Mesquida II y Mestres. El árbitro fué completamente imparcial, si bien su arbitraje tuvo bastante que desear.

TRAVIESO.

Se alquila

Un piso en la Avenida de la República Argentina, 53; para informes en el n.º 45, pral. derecha.

UNIÓN DE DERECHAS

Se convoca Junta General para el próximo miércoles, día 19, con el objeto de tratar del cambio de domicilio social.

La Junta se celebrará en el local provisional, San Sebastián, a las nueve de la noche.

Ciudadela, 16 de Julio de 1933.

LA DIRECTIVA.

MOTOR GAS POBRE

Vendo por Pesetas 550.00 motor inglés FIELDING de unos 8 HP., sin gasógeno.— La magneto sólo, casi las vale. Informes en esta Imprenta.

Movimiento demográfico

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Mes de Junio de 1933

BAUTISMOS

Día 4.—María Pons Coll, hija de José y de Francisca.

Día 8.—Juana Benejam Pons, hija de Jaime y de Benita.

Día 15.—Juana Mercadal Servera, hija de Miguel y de Juana.

Día 18.—Juana Riera Mercadal, hija de Lorenzo y de Magdalena.

Día 18.—Francisco Pozuelo Ayerbe, hijo de Ceferino y de María.

Día 18.—Vicente Fernández Vinent, hijo de Francisco y de Antonia.

Día 18.—Sebastián Bagur Moll, hijo de Sebastián y de Juana.

Día 18.—Antonia Anglada Piris, hija de Juan y de Coloma.

Día 23.—Antonio Marqués Lluch, hijo de Pedro y de María.

Día 25.—Juan Jover Triay, hijo de Juan y de Francisca.

Día 25.—Antonio Medina Anglada, hijo de Jaime y de Agueda.

Día 29.—Juan Riutort Ramis, hijo de Juan y de Josefa.

DEFUNCIONES

Día 7.—D. Francisco Marqués Vinent, viado, de 81 años, a consecuencia de uremia.—F. Netto 7.

Día 26.—D. Francisco Bager Calafat, casado, de 60 años, a consecuencia de hemorragia gástrica.—S. Juan Bautista.

MATRIMONIOS

Ninguno.

SANTORAL

Jueves, 20.—Santas Margarita y Severa m. y san Elías.

Día 20.—Sol sale a las 4'36 pónese a las 7'14.—Luna sale a las 12'25 pónese a las 3'52.

Estación Meteorológica de Bajol

Día 19.—A las ocho

Barómetro	768.0
Termómetro a la sombra	22.5
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	m.

Sesión ordinaria celebrada el día 12 de Junio de 1933.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Pons Serra, asistiendo los Concejales Sres. Mascaró, Mora, Pons Pons, Camps, Borrás, Pons Ameller, Torres, Sintes, y Alberto.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.
Aprobar y pagar varias cuentas.
Exponer al público a efectos de reclamación por término de quince días, los Padrones de los arbitrios establecidos sobre carruajes, bicicletas, cabaillerías, perros y puestos particulares de venta de carnes, del corriente año.

Modificar el contrato de arriendo con el propietario de la casa n.º 7 de la calle de Sta. Rita, para ponerla en condiciones de instalar en la misma la Escuela Graduada de niñas que se ha de crear, y que por el Maestro de Obras se haga el oportuno proyecto de las reformas que se han de realizar; y quedó nombrada una Comisión de Concejales señores Mascaró, Pons Pons, Camps y Alberto para buscar locales donde instalar provisionalmente los dos grados con que se ha de aumentar la Graduada de Niños, todo de acuerdo con las instrucciones recibidas de los Sres. Inspectores del ramo, en reciente visita a este Ayuntamiento.

La Comisión de Hacienda estudiará la manera de poder efectuar las obras acordadas en el pozo de Biniarcabí, a instancia de su dueño.

Facultar al Sr. Alcalde para vender una porción de piedra picada que tiene en depósito el Ayuntamiento, al contratista de las obras de reparación del afirmado de la carretera general de Mahón a Ciudadela, quien así lo había interesado por conducto del Teniente 2.º Sr. Mora.

El Sr. Pons Pons propuso que al reunirse los Ayuntamientos de Menorca en Asamblea, se interesen para que se abra al público el camino carretero que conduce a LA MACARET, ya que redundaría en beneficio de estos vecinos y fomento del turismo. Así se acordó.

Promovido por el Sr. Alberto los Sres. Concejales cambiaron impresiones sobre el aumento que ha sufrido uno de estos días el precio de venta de leche para el consumo público.

Y se levantó la sesión.

De interés.

D. Rafael Pons Lliñá, se complace en ofrecer sus servicios al público para la reparación y esmaltado de bicicletas de todas marcas, con rapidez y esmero, cuyos servicios se prestan en el Callejón de la Brecha (puerta cochera).

PARA ALQUILAR

Lo está una espaciosa cochera en muy buenas condiciones capaz para dos autos.

Para informes: Plaza del Rosario, núm. 5.

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

La Cámara desierta.-El debate sobre la ley de orden público.

Madrid, 18.-24'00

Al abrir la sesión la Cámara se halla casi desierta.

Preside Besteiro y toda la sesión está dedicada al debate sobre el proyecto de ley de orden público.

Consumen el tiempo Eduardo Ortega, Balbotín y Ayuso defendiendo varias enmiendas en sentido obstruccionista y atacaron duramente el proyecto.

Por ausencia de diputados, una enmienda fué votada dos veces, siendo nula por falta de número, y al votarse por tercera vez se suspendió la sesión a las 8'40 para continuarla a las 10'30.

Quejas y amenazas de Azaña.

Por la noche, el Sr. Azaña habló con los periodistas y se quejó de la falta de asistencia de diputados a las sesiones parlamentarias.

Añadió que de no aprobarse rápidamente las leyes anunciadas no habrá vacaciones.

La suerte del tratado con el Uruguay.

El diputado gallego Gomez Patacha dijo que, según impresiones del Sr. Besteiro, se tendrá mucho tiempo sobre la Cámara el tratado de Comercio con la república del Uruguay.

Ampliando el Consejo.

El ministro de Estado Sr. de los Rios manifestó, como ampliación del Consejo de Ministros, que dió cuenta a sus compañeros de una entrevista con el Embajador americano que desea su Gobierno entablar negociaciones comerciales con España.

Este asunto, dijo, es interesantísimo por fallarnos ahora muchos mercados.

También habló de la situación de los súbditos yanquis sujetos al fuero de guerra y que se hallan en Palma.

Afirmó que el Gobierno entablará negociaciones comerciales y diplomáticas con el gobierno de la Rusia soviética.

Dios Companys.

El ministro de Marina dijo que publicará un decreto regulando las situaciones dentro de la Ar-

mada adaptando al Reglamento de Guerra los disponibles forzosos por excedentes de plantilla y que cobrarán sueldo íntegro como en el Ejército.

De política

Manifestaciones de D. Miguel Maura contra la política actual.

El ex ministro de Gobernación, Sr. Maura, ha hecho a los periodistas interesantes manifestaciones sobre la situación política actual.

D. Miguel Maura ha manifestado que no volverá a este Parlamento, y que no acierta a comprender qué vientos de locura soplan en las esferas del Gobierno, que arruinan las mejores esperanzas y llevan a España a la desesperación y al caos político y social, como en los peores tiempos de la peor política vieja.

Ejemplo de ello, dijo es el nombramiento del Sr. Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías.

—¿Qué le parece la designación del nombre que suena para ministro de Justicia?

—Pues si la crisis parcial se resuelve con el nombre que suena, se habrá colmado la medida del desacierto y del desafío a la opinión pública.

Cuatro cuestiones que condicionan la vida del Gobierno.

El diario «El Sol» dice que el Gobierno tiene sobre sí cuatro cuestiones que condicionan su existencia.

Son las siguientes:
El convenio con el Uruguay, el cual reclama la vía diplomática.

La actitud del señor Franchy Roca, el cual dentro del plazo de quince días formulará la petición de amnistía.

El acuerdo de los radicales socialistas referente a los términos municipales.

Y las peticiones de los catalanes.

Sociales

Bombas en Zaragoza.

Dicen de Zaragoza que a consecuencia de la explosión de dos bombas en el puente de hierro sobre el Ebro, la línea Norte ha quedado interceptada.

Las obras de reparación durarán varios días y ahora son tras-

bordados los pasajeros en autobuses.

Huelga de campesinos.

Los campesinos de Mataró se han unido a los huelguistas de Hospitalet y Prat.

Varias

El impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos.

La «Gaceta» publica un decreto dictando reglas para la recaudación y distribución del impuesto del 5 por 100 sobre las entradas de espectáculos públicos, destinado a la Junta de Protección de menores.

El examen de la sentencia por los sucesos de Agosto.

Ayer estuvo reunida la Sala sexta del Supremo para comenzar el examen de la sentencia por el complot de Agosto.

Como abarca numerosos puntos y es un trabajo abrumador la Sala se reunirá diariamente toda la semana creyéndose que la sentencia la dará el viernes o el sábado.

Del extranjero

¿Levantamiento "nazi" contra el Gobierno austriaco?

Según informaciones llegadas a Praga y que deben ser acogidas con toda clase de reservas, los nacional-socialistas alemanes y austriacos preparan un golpe de sorpresa contra Austria.

Los nacional socialistas irritados por la resistencia que encuentran en Austria y el apoyo que encuentran en el extranjero, preparan según se dice, contra el canciller señor Dollfuss un gran levantamiento popular «espontáneo» que tendría lugar en toda Austria, excepto en Viena.

La Conferencia del Desarme.-Henderson va a conferenciar con Mussolini.

Continuando su obra de poner «oxígeno en la Conferencia del Desarme», Arthur Henderson llegó a Roma procedente de París. Será recibido por Mussolini y ambos examinarán la posición de Italia relativamente a los puntos esenciales del proyecto de convención.

PRENSA ASOCIADA.



BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

—0—

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua IMPRENTA.

LA BIBLIOTECA DE ACCIÓN CATÓLICA

Constará de XVI tomos, de más de 200 páginas cada uno.

Van publicados los tomos

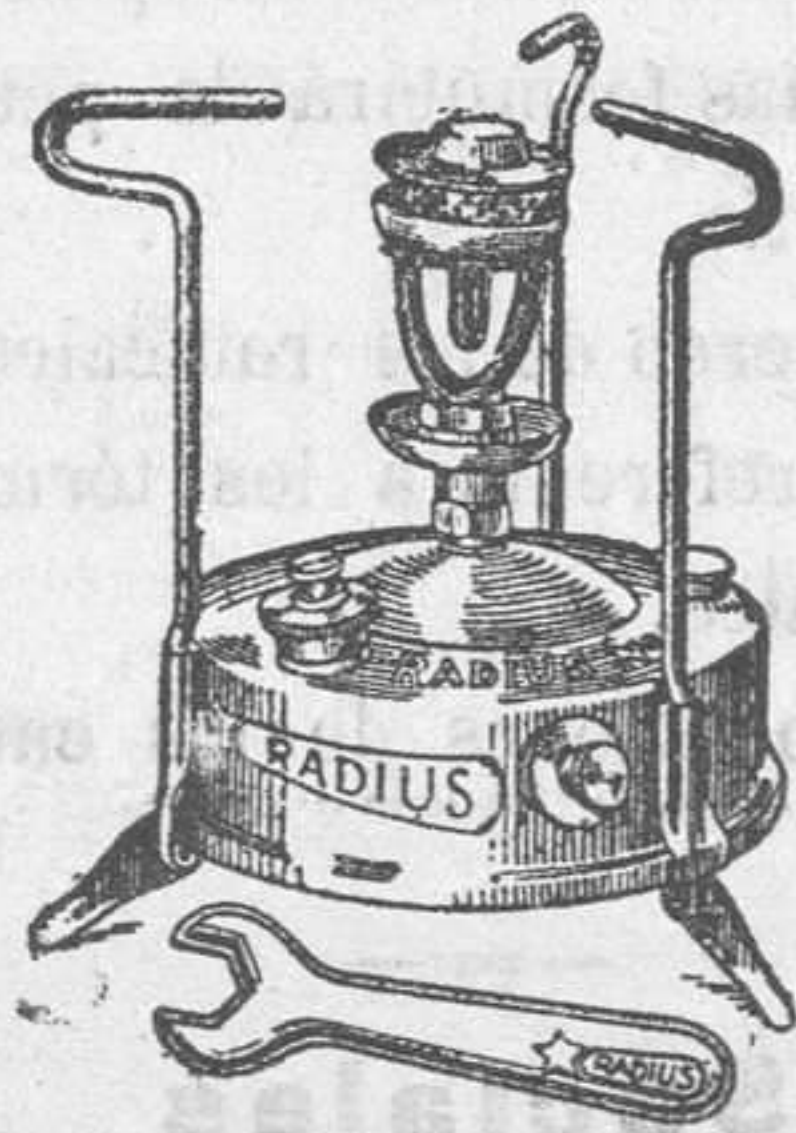
I Vademecum de la Acción Católica y II La Acción Católica y la política.

Se hallan de venta en esta Imprenta: 3'50 pesetas el ejemplar.

En breve aparecerá el tomo III

La Acción Católica y el Feminismo

Todos los católicos deben adquirir dichos libros que son de máxima utilidad y de indiscutible oportunidad.



NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . 2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . 0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . 4'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . 0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES
A 0'10 Ptas. la línea por insert. (n.)

ANCHO DE DOS COLUMNAS
Hasta seis centímetros:
De 1 a 3 inserciones. . . 3'75
De 4 a 6 inserciones. . . 6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:
Doble precio que para los de seis.
ANCHO DE TRES COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción. . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . 25'00
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)
Página entera. . . 50'00 Ptas.
Media página. . . 35'00
Un cuarto de página. . . 20'00
ancho de una columna 5'00

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre o un mes, un año, etc., precios convencionales

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

Café MALTE molido

BEBIDA ANTINERVIOSA, ALIMENTICIA Y DIGESTIVA

Este MALTE NATURA, es el único que está preparado exclusivamente para enfermos del corazón, estómago y sistema nervioso.

LARDINA

Es una manteca vegetal, pura y neutra que se extrae del coco y sustituye con ventaja a las mantecas de cerdo y de vaca empleadas en cocina y pastelería.

Las excelentes propiedades nutritivas y digestivas de la manteca de coco, la hacen muy superior a todas las demás mantecas y al aceite de oliva.

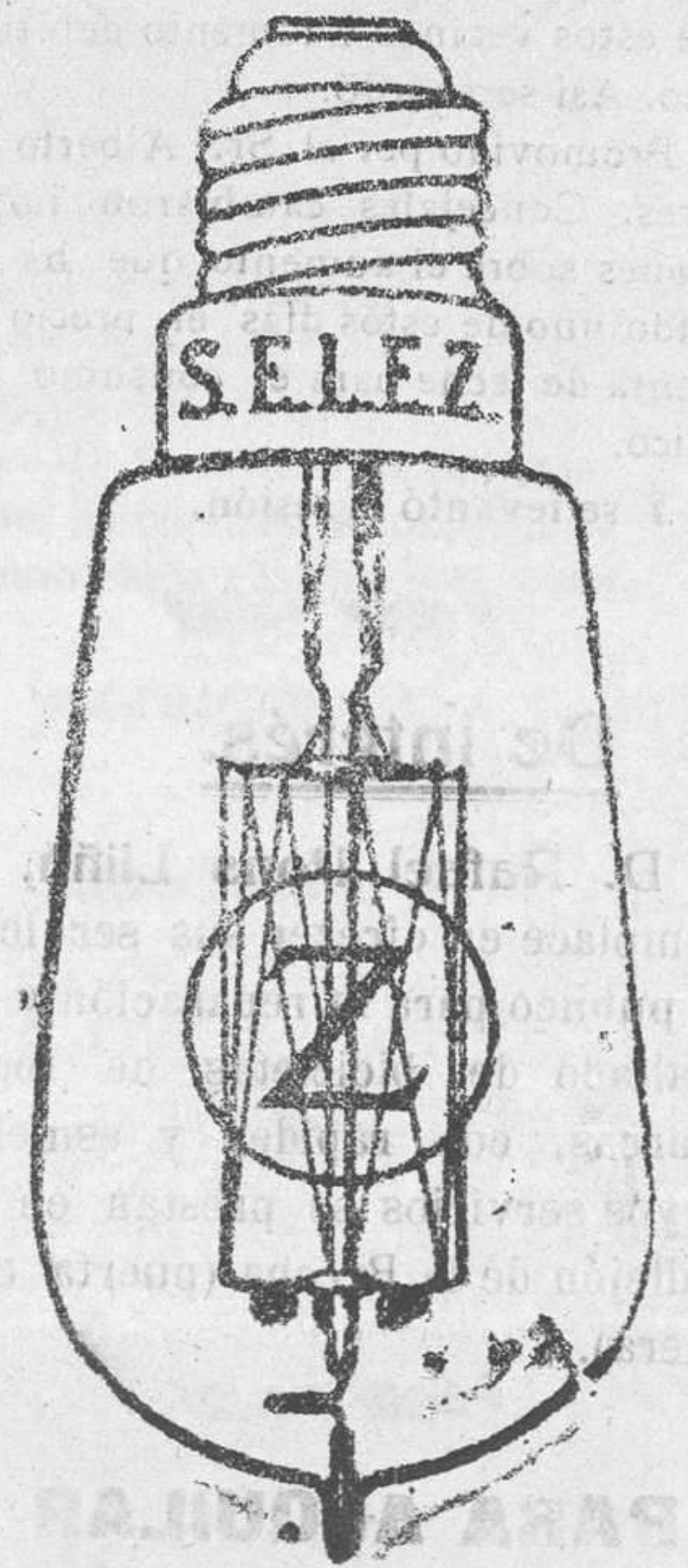
La LARDINA es un alimento de primer orden para los organismos delicados, preferible a todas las grasas de origen animal, y no contiene toxinas.

Así lo aconseja su pureza, digestibilidad y su resistencia al enranciamiento.

Es insustituible para la fabricación de Galletas, Bizcochos, Ensaymadas, Dulces, etc.

Solo se vende en la tienda de doña Rafaela Florit, CALLE OBISPO VILA, 36.—CIUDADELA.

Lo más útil una pluma ESTILOGRÁFICA que encontraréis en la Imprenta Massanet



Bombillas de larga duración.

José M. Cuadrado

